MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9214

La Congresista de la República, Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros, representante por la región Pasco, miembro del grupo parlamentario Alianza por el Progreso, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL ANIVERSARIO N° 79 DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE PASCO

CONSIDERANDO:

Que, la región de Pasco, ubicada en el corazón de la República del Perú, se distingue por su rica diversidad geográfica, abarcando desde las alturas del Nudo de Pasco hasta las extensas llanuras de la Selva Alta.

Que hace 79 años, mediante la histórica Ley N.° 10030 de 1944, se creó el departamento de Pasco, escindiendo la parte norte del departamento conformada por la provincia de Cerro de Pasco, así como los territorios que conformarían las provincias de Daniel A. Carrión y Oxapampa, creadas mediante esa misma ley. Este hito marcó el inicio de un capítulo crucial en nuestra identidad y desarrollo.

Que, desde entonces, hemos sido testigos de un continuo crecimiento y progreso, forjando una identidad única y robusta que enorgullece a todos los que consideran a Pasco su hogar.

Que, los logros han definido el camino de Pasco desde su creación, desde avances en infraestructuras hasta el fomento de la educación y la preservación de nuestra riqueza cultural. A pesar de los desafíos, hemos demostrado una resiliencia admirable que ha contribuido a la fortaleza de nuestro querido departamento.

Que, reconocemos la dedicación y labor de los ciudadanos de Pasco, cuyo esfuerzo y compromiso han sido fundamentales en el progreso del departamento. Es gracias a la colaboración y unidad de nuestra comunidad que hemos alcanzado metas significativas a lo largo de los años.

Que, se renueva nuestro compromiso con el futuro de Pasco. Miramos hacia adelante con esperanza y determinación, listos para enfrentar nuevos desafíos y aprovechar oportunidades que sigan fortaleciendo nuestra identidad y bienestar como departamento.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero – Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al Departamento de Pasco por su aniversario número 79.

Artículo Segundo – Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al Gobernador Regional de Pasco, el Sr. Juan Luis Chombo Heredia y por su intermedio a toda la población pasqueña.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/11/2023 10:55:24-0500

Lima, noviembre de 2023

Nelcy Heidinger Ballesteros
Congresista de la República